



Se convoca el Décimosegundo Certamen Poético Luna Azul con las siguientes bases:

1. Podrán participar en el mismo todos aquellos que así lo deseen, excepto los premiados en el Décimoprimer Certamen Poético Luna Azul.
2. El tema de los trabajos es libre. Deberán estar escritos en castellano y no sobrepasar los quince versos. Cada participante podrá enviar un máximo de tres poemas. No se premiará más de un trabajo por persona.
3. Cada poema se entregará por triplicado en un sobre cerrado y firmado con pseudónimo. En otro sobre aparte, cerrado y firmado con el mismo pseudónimo, se enviarán los datos personales del participante.
4. Los trabajos no serán devueltos a los participantes una vez finalizado el certamen.
5. El plazo máximo de presentación de los trabajos será el día 28 de febrero de 2015. No se aceptarán poemas con matasellos posterior a dicha fecha.
6. Los poemas se enviarán a:
Décimosegundo Certamen Poético Luna Azul
Avenida Joaquín Costa, 12 - 2º Izquierda
50638 CABAÑAS DE EBRO (Zaragoza)

Por decisión ajena a nuestra asociación, no será posible participar vía correo certificado, sólo correo ordinario. Tampoco estará permitida la participación vía correo electrónico.

7. Los premios serán los siguientes:
 - a. Un primero de 200 € y diploma conmemorativo.
 - b. Un segundo consistente en una placa conmemorativa.
 - c. Un áccesit.

A los ganadores residentes fuera de la provincia de Zaragoza se les facilitará alojamiento a pensión completa en la comarca durante el fin de semana de la entrega de premios, corriendo los gastos de desplazamiento por cuenta de los premiados.

8. El fallo del jurado, así como la entrega de premios, se realizarán en el pabellón municipal de Cabañas de Ebro, el 18 de abril de 2015. El fallo del jurado será inapelable. Este jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de la poesía y el teatro.

Si desea más información, puede solicitarla a través del correo electrónico:
contacto@lunaazulteatro.com

Colaboran:



CABAÑAS DE EBRO
AYUNTAMIENTO

